



18/04/2006

Del Burgo afirma que la policía "entretuvo" a Del Olmo
El PP erre que erre con seguir investigando la posible conexión de ETA con el 11-M

L. M.

El que fuera portavoz del PP en la comisión del 11-M, Jaime Ignacio del Burgo, no cesa en su empeño de confundir a los ciudadanos y mantener la *teoría de la conspiración* contra el Gobierno de Aznar. Ahora los populares sostienen que el hecho de que sólo 29 personas, de las 120 detenidas, hayan sido procesadas por el juez Del Olmo, implica "la magnitud de la chapuza policial" respecto al 11-M.

El diputado navarro no se da por satisfecho con el auto del juez sobre el 11-M. Para él, el magistrado se limita a hablar de los autores materiales y no contesta a la "gran pregunta" de "quién fue el que tomó la decisión de atentar en España". Parece ser que el PP se vuelve a olvidar que el autor de los hechos, según el auto, fue el Grupo Islámico Combatiente Marroquí (GICM), "máximo referente del Movimiento Salafista Yidahista" en España.

El PP contraataca

El partido que perdió las elecciones del 14-M insiste, una vez más, en que ETA tuvo relación con los atentados del 11-M. Del Burgo, conocido por llegar a conclusiones *descabelladas*, asegura que la policía "entretuvo" al juez Del Olmo. Por eso no pudo seguir la pista etarra. "No hacían más que llevarle islamistas que nada tenían que ver con la matanza", señala el diputado.

A pesar de esto, expresa su respeto por la labor judicial, a la que considera "manifiestamente insuficiente". Para él, este error se da por la presión de que dictara "cuanto antes" la resolución de procesamiento previa al juicio oral.

Auto "temerario"

El que se concluya que cualquier conexión con ETA está descartada es "temerario" para el PP. De todas formas, Del Burgo ha precisado que su partido nunca ha sostenido que la banda terrorista tuviera participación en el 11-M. "Lo que hemos dicho es que conviene investigar, porque hay muchísimos datos y hechos objetivos que demuestran que hay mucha vinculación entre etarras e islamistas", finaliza.

Técnica "novedosa" del juez

Del Burgo también recalca que Del Olmo ha prescindido de "un relato de los hechos" y que se ha limitado a dar cuenta de informes policiales y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), una técnica la que ha denominado "novedosa".

El juicio puede llegar a buen fin

Por su parte, Cándido Conde-Pumpido, fiscal general del Estado, ha afirmado en *La Vanguardia* que [la Fiscalía ha seguido el sumario del 11-M](#) desde el principio y "hay datos suficientes para que el juicio pueda llegar a buen fin sin ningún problema procesal grave".

Once informes policiales

Del Olmo se ha basado en once informes policiales para desvincular a ETA del 11-M. Según publicó ayer el diario *Abc*, el magistrado constata que la última vez que ETA empleó goma-2 fue en 1996, y que en 2002 había almacenado 2.500 kilos de dinamita y no tenía por qué recurrir a la trama asturiana del 11-M.

Cinco conclusiones que desvinculan a ETA

Del Olmo mantiene bajo secreto los once informes policiales y, en los dos años que ha

durado la investigación, no ha encontrado ningún dato que vincule a los imputados con ETA.

En estos dos años, los partidarios de relacionar a ETA con los atentados han aprovechado el que dos vehículos, el conducido por el islamista Jamal Ahmidan y el de los etarras Gorka Vidal Álvaro e Irkus Badillo, cargados de explosivos viajaran a Madrid el 29 de febrero de 2004. A los dos viajes se les ha denominado "caravanas de la muerte".

Después de estudiar detenidamente la trayectoria de los dos vehículos, se han llegado a [cinco conclusiones](#) que desvinculan por completo la relación entre uno y otro.